

Fecha: 28-03-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Perú y Chile endurecen control en frontera en medio de tensión por muros y zanjas

Pág.: 13
Cm2: 644,7
VPE: \$ 387.458

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Perú y Chile endurecen control en frontera en medio de tensión por muros y zanjas

FUENTE: Infobae

Las delegaciones de Perú y Chile, con el Canciller Hugo de Zela presente, sostuvieron la III Reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria para fortalecer lazos y abordar la migración irregular. (Cancillería)

El canciller peruano Hugo de Zela y su par chileno Francisco Pérez Mackenna sostuvieron la III reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria, en la que reportaron una reducción de la migración irregular y acordaron reforzar las acciones de control en la frontera entre ambos países.

Durante el encuentro, ambas delegaciones intercambiaron información sobre la dinámica migratoria en la zona limítrofe y destacaron avances en la coordinación bilateral para enfrentar este fenómeno, en un contexto de mayor presión en la frontera sur.

Las delegaciones de Perú y Chile, incluyendo al Canciller Hugo de Zela, se reunieron para la III Reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria, constatando avances en la reducción de la migración irregular y una positiva



cooperación bilateral. (Cancillería)

REFUERZO DE CONTROLES Y PATRULLAJES CONJUNTOS

Perú y Chile decidieron fortalecer la coordinación operativa entre la Policía Nacional del Perú (PNP) y sus contrapartes chilenas, con el objetivo de intensificar los patrullajes simultáneos en la frontera.

Además, se estableció mantener un intercambio permanente de información para mejorar la detección de ingresos irregulares y enfrentar delitos vinculados a la migración, como el tráfico ilícito de personas.

Las autoridades también avanzarán en la implementación de una metodología común de verificación migratoria, que incluirá reportes periódicos, puntos de contacto definidos y canales directos entre ambos países.

Se acordó fortalecer los patrullajes conjuntos entre la Policía Nacional del Perú y las fuerzas de seguridad

chilenas para incrementar el control migratorio y combatir el tráfico ilícito de personas. (AP Foto/Martín Mejía)

MODERNIZACIÓN DE LA FRONTERA Y TRÁNSITO MÁS FLUIDO

Otro de los ejes abordados fue la modernización de los complejos fronterizos de Complejo Fronterizo Santa Rosa y Complejo Fronterizo Chacalluta, con el objetivo de garantizar un tránsito más ordenado, seguro y eficiente.

En esa línea, ambos gobiernos reiteraron su interés en avanzar en acuerdos que faciliten la movilidad entre Tacna y Arica, especialmente para trabajadores estacionales y residentes de la zona fronteriza, quienes dependen del flujo diario entre ambos territorios.

Asimismo, se planteó continuar con la coordinación para mejorar los procedimientos en los controles migratorios y reducir los tiempos de espera en los pasos fronterizos.

Internacional

El canciller peruano Hugo de Zela y su par chileno Francisco Pérez Mackenna encabezaron la III reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria para abordar la migración irregular en la frontera Perú-Chile

Ambos países avanzan hacia la implementación de una metodología común de verificación migratoria, con reportes periódicos, puntos de contacto definidos y canales directos de comunicación. REUTERS

TENSIÓN EN LA FRONTERA Y MEDIDAS RECIENTES

La reunión se realiza en un contexto de creciente tensión en la frontera sur, donde en las últimas semanas se han implementado medidas para contener el flujo migratorio irregular. Desde el lado chileno, se inició la construcción de barreras físicas, incluyendo vallas y zanjas en sectores críticos, con el objetivo de frenar el ingreso irregular de migrantes hacia su territorio.

Las obras en la frontera reflejan el endurecimiento de las políticas migratorias en la región. (AP Foto/Martín Mejía)

En paralelo, autoridades peruanas han ejecutado intervenciones en la zona limítrofe, como la construcción de zanjas con fines de control territorial y ordenamiento, lo que ha generado debate sobre la estrategia de ambos países frente a la migración.

A esto se suma que, en noviembre de 2025, el Gobierno peruano declaró el estado de emergencia en la frontera con Chile ante el incremento de la migración irregular y problemas de seguridad en la zona.

En ese escenario, autoridades regionales de Tacna han advertido sobre la necesidad de reforzar el control y evitar que la presión migratoria genere nuevos focos de conflicto en el sur del país.

Chile inició la construcción de barreras físicas en la frontera con Perú para frenar la migración irregular. (Foto: Captura video/Meganoticias)

CONTINUIDAD DEL DIÁLOGO BILATERAL

La reunión dio seguimiento a los compromisos asumidos en diciembre de 2025 y forma parte de un mecanismo de coordinación permanente entre ambos países en materia migratoria.

Como parte de esta agenda, Perú y Chile acordaron realizar una cuarta reunión del comité en la segunda quincena de mayo, con el fin de evaluar avances y dar continuidad a las medidas adoptadas.

